

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 11 de abril de 2018, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de obras de «Actuación de seguridad vial en la A-2233: Acondicionamiento de las intersecciones en los pp.kk. 9+500, 9+850 y 10+250».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de Expediente: 2017/000050 (3-CA-2205-00-00-SV).
 - d) Dirección del Perfil de Contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Actuación de seguridad vial en la A-2233: Acondicionamiento de las intersecciones en los pp.kk. 9+500, 9+850 y 10+250.
3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 9 de abril de 2018.
 - b) Contratista: UTE Acciona/Alfonso Gutiérrez Romero.
 - c) Importe de adjudicación: Un millón veintidós mil quinientos diecisiete euros con noventa y dos céntimos (1.022.517,92 euros), IVA incluido.
 - d) Contrato cofinanciado con fondos Feder. Programa Operativo 2014-2020.

Sevilla, 11 de abril de 2018.- El Director General, Jesús Huertas García.